

FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL

Código: GC-FA-17

Versión: 2 Fecha: 23-06-2021

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2
CONTRATO EDU-784 DE 2021

CONTRATO DE OBRA
SUMINISTRO

☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

☒

CONTRATO DE

☐

PRESTACIÓN DE SERVICIO

☐

OTRO

☐

CONTRATO No:	EDU-784-2021
CONTRATANTE:	LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE – EDUBAR S.A.
CONTRATISTA:	CONSORCIO MALLORQUIN- NIT: 901.517.974-7
SUPERVISOR:	ING. ÁLVARO FERNÁNDEZ DIAZGRANADOS
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TRUÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
VALOR CONTRATO:	MIL QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$ 1.526.326.725) IVA INCLUIDO
VALOR INICIAL:	\$ 1.526.326.725
VALOR PAGO ANTICIPADO:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR ACUMULADO:	\$ 1.526.326.725
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 29 DE 2021
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	DICIEMBRE 31 DE 2021
PLAZO PRORROGA No. 1:	6 MESES
PERIODO DEL PRESENTE ACTA:	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022
% DE AVANCE DEL PERIODO EN PRESENTE ACTA:	1,04%
% DE AVANCE ACUMULADO EN PRESENTE ACTA:	1,04%

FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL

Código: GC-FA-17

Versión: 2 Fecha: 23-06-2021

Se deja constancia de los siguientes hechos:

1. Que a la fecha el Contratista Interventor ha realizado las labores correspondientes para el cumplimiento de sus funciones durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo del 2022.
2. Que previo a la firma de la presente acta, el Contratista Interventor ha entregado a La Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe EDUBAR S.A., a través del Supervisor designado, el informe perteneciente al período mencionado en el numeral anterior.
3. Que de acuerdo con la cláusula sexta del contrato EDU-784-2021 – FORMA DE PAGO se indica que, EDUBAR pagará al Contratista de acuerdo con el servicio prestado, en proporción al avance de obra durante el periodo correspondiente, debidamente certificado por el supervisor del contrato.
4. Que de acuerdo con el Otrosí Modificatorio No. 1 del Contrato de Interventoría No. EDU-784-2021 se modificó la cláusula sexta – Forma de Pago, en la cual EDUBAR pagará a la Interventoría un primer pago del 20% del valor del contrato, equivalente a la suma de \$305.265.345 IVA incluido, previa entrega del informe de revisión de estudios y diseños del proyecto. El saldo restante, es decir, la suma de \$1.221.061.380 IVA incluido se pagará de acuerdo con el servicio prestado en proporción al avance de obra durante el periodo correspondiente, debidamente certificado por el supervisor del contrato.
5. Que el porcentaje de avance del Contrato de Obra en el período es de 1,04%.
6. Que el porcentaje afectado por el factor proporcional por avance de obra corresponde al 80% del valor total del contrato de Interventoría (\$ 1.526.326.725). Para la presente Acta tenemos: $1,04\% \times 0,80 \times \$ 1.526.326.725 = \$ 12.699.038$.
7. Que el valor a pagar del Acta Parcial N.º 02 del Contrato de Interventoría N.º EDU-784-2021 es el que a continuación se detalla:

Valor pago 20% según otrosí modificatorios #1	\$ 305.265.345
Valor contrato de interventoría a pagar según avance de obra según otrosí modificatorio #1.	\$ 1.221.061.380
Porcentaje de avance del contrato según obra (%)	1,04%
Valor Total a Pagar en esta Acta:	\$12.699.038

FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL

Código: GC-FA-17

Versión: 2 Fecha: 23-06-2021

El valor a pagar es de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.699.038) IVA INCLUIDO.**

8. Que el estado de cuentas del contrato a la fecha es:

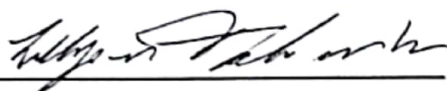
TRENTAJAMAR	OBRA	FALTANTE POR FACTURAR OBRA	% DE EJECUCIÓN	INTERVENTORÍA	FALTANTE POR FACTURAR INTERVENTORIA	TOTAL ACTA OBRA E INTERVENTORIA
ACTA 1	\$ -	\$ 34.080.465.796,00	0,00%	\$ 305.265.345,00	\$ 1.221.061.880,00	\$ 305.265.345,00
ACTA 2	\$ 352.750.251,50	\$ 33.727.715.544,50	1,04%	\$ 12.699.038,00	\$ 1.208.362.342,00	\$ 365.449.289,50
VALOR TOTAL ACUMULADO	\$ 352.750.251,50	-	1,04%	\$ 317.964.383,00	-	-

9. El Supervisor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad Social y parafiscales por parte de la Interventoría.

10. Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva de la Interventoría. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de responsabilidad con la que la Interventoría y supervisión realizan las revisiones efectuadas.

Se anexa Factura No. 2 de Recibo Parcial No 2 del Contrato de No. EDU-784-2021.

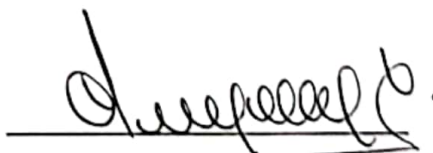
Se firma en Barranquilla a los (03) tres días del mes de junio de 2022.



BLANCA LILLYAM TABARES MESA
Representante Legal
Interventoría



ALVARO FERNANDEZ DIAZGRANADOS
Supervisor- EDUBAR S.A.



ANGELLY CRIALES ANIBAL
REPRESENTANTE LEGAL
EDUBAR S.A.